

FORZADA POR EL CONFLICTO COLECTIVO DE CCOO Y UGT... **CONVOCATORIA DE NUEVAS BOLSAS DE EMPLEO EN ENERO DE 2021**

**¿LICENCIADOS/AS Y POLÍGLOTAS PARA REPARTIR, CARGAR Y
DESCARGAR Y ATENDER AL CLIENTE?**

BORRADOR DE BASES INACEPTABLE SERRANO DESPRECIA AL PERSONAL EVENTUAL

Hoy, 11 de diciembre, se ha reunido la Comisión de Empleo Central. No, no ha sido un acto de voluntad negociadora, sino forzado por el conflicto colectivo presentado por CCOO y UGT ante la situación de bolsas agotadas y coladero de “amigos/as” que veníamos sufriendo desde hace año y medio. Pero, como en el chiste de la rana y el escorpión, la empresa no puede evitar su “naturaleza” DE PRECARIZAR EMPLEO Y DERECHOS para ahorrar costes. Ese, y no otro, es su objetivo.

▪ EN CUANTO A LOS MÉRITOS

- INSTANCIAS: PERIODO EXPRÉS (11 a 19-E), MÉRITOS HASTA EL 19 DE ENERO SIN TIEMPO PARA OBTENERLOS.
- MENOS PESO DE LA ANTIGÜEDAD (general y específica por puesto y provincia) Y DE LOS CURSOS (sin tiempo para hacerlos), EN FAVOR DE LOS TÍTULOS ACADÉMICOS (especialmente universitarios y FP de Grado superior) Y LOS IDIOMAS, QUE AUMENTAN UNA EXAGERACIÓN.
- PREGUNTAS ACERTADAS EN EL EXAMEN DE CONSOLIDACIÓN ANTERIOR: dejan fuera a los de menos de 59 aciertos (unas 60 mil personas, ¡una vergüenza!!).
- SOBREALORACIÓN DE LOS PERMISOS DE CONDUCCIÓN (especialmente moto A, A1 y A2, por encima del resto de méritos, para el Reparto 1).
- VERGONZANTE INTRODUCCIÓN DE LOS IDIOMAS PARA SER EVENTUAL OPERATIVO EN CORREOS: inglés, lenguas cooficiales en CCAA, Dariya para Ceuta y Tamazight para Melilla.

▪ EN CUANTO LAS BASES:

- DESAPARICIÓN DE LAS BOLSAS DE VOLUNTARIOS PARA ATENDER BOLSAS COLINDANTES, para meter de tapadillo a sus enchufados/as.
- NUEVA (DES)REGULACIÓN DE LAS BOLSAS DE RURALES: obligan a pedir, no de forma individualizada, sino todos los de un ámbito geográfico (polivalencia total), y decaerán de todos los puestos si se rechaza el contrato en uno solo de ellos. Separan los individualizados (como oficinas auxiliares, con aportación de local o los de Reparto pie) y obligan a aportar un vehículo adecuado (es decir, que se cubran ellos/as el coste de su seguridad). Esta es la forma con la que el presidente Serrano defiende la España vaciada.
- ELECCIÓN DE JORNADAS PARCIALES ABSOLUTAMENTE PRECARIAS: el candidato/a que marca jornadas parciales se arriesga a cualquier tipo de contrato (de media hora, un día de los 7 de la semana, durante un tiempo indeterminado, por ejemplo) al no especificar ni máximos, ni mínimos.
- TRAMPA ILEGAL PARA SALTARSE EL CONVENIO: meten un par de párrafos para hacer modificaciones del Convenio (que es ley) y para colocar a dedo a personal “afín” cuando se agoten las bolsas a futuro.

VALORACIÓN DE CCOO Y UGT:

ESTE CAMBIO EN LAS REGLAS DEL JUEGO PUEDE DEJAR FUERA DE ESTAS BOLSAS A MILES DE COMPAÑEROS/AS QUE ESTÁN DENTRO YA QUE ANTIGÜEDAD+CURSOS SON EL 50% DE LOS MÉRITOS (antes era el 70%), FRENTE AL OTRO 50% EN TITULACIÓN+IDIOMAS+MÁS PERMISOS DE CONDUCCIÓN para alguien que venga “de fuera”. CCOO Y UGT EXIGEN UN CAMBIO RADICAL DE LA PROPUESTA y que se aplique el sentido común, al tiempo que CONSIDERAN INACEPTABLE EL DESPRECIO QUE SERRANO, QUE SE DICE PRESIDENTE PROGRESISTA, MUESTRA HACIA LOS/AS EVENTUALES “POSTALONES” DE LA CASA, a los que, con estas bolsas quiere precarizar, utilizar de carne de cañón y, en su caso, excluir. Para este “señor”, el futuro postal pasa por ser políglota, licenciado/a y Robocop. Y lo dice un presidente puesto a dedo, sin idea de gestión y que no habla inglés.



servicios a la ciudadanía
correos postal



Estatal Sector Postal

LA INACEPTABLE PROPUESTA DE CORREOS PARA LAS NUEVAS BOLSAS DE EMPLEO QUE CC OO Y UGT EXIGEN CAMBIAR

(méritos hasta el 19 de enero de 2021)

MÉRITOS		TIPOLOGÍA	PUNTUACIÓN		
VALORACIÓN EXPERIENCIA Computarán desde el 1 de mayo de 2012 al 19 de enero de 2021. Para ATC (máximo 11 puntos) Para resto puestos (máximo 12,5 puntos)		ANTIGÜEDAD TOTAL en Correos desde el 1 de mayo de 2012, en cualquier puesto para Bolsa de Atención al Cliente	(0,00153 puntos por día) Máximo 4 puntos		
		ANTIGÜEDAD TOTAL en Correos desde el 1 de mayo de 2012, en cualquier puesto para Bolsa de Reparto 1 y 2 y Agente Clasificación	(0,00172 puntos por día) Máximo 4,5 puntos		
		Desempeño de cada uno de los puestos de trabajo en provincia solicitada para Bolsa de Atención al Cliente (máximo 7 puntos)	1/5/2012 al 31/5/2018 (0,00207 puntos por día)	1/6/2018 al 19/1/2021 (0,00414 puntos por día)	
		Desempeño de cada uno de los puestos de trabajo en provincia solicitada para Bolsa de reparto 1 y 2 y Agente Clasificación (máximo 8 puntos)	1/5/2012 al 31/5/2018 (0,00236 puntos por día)	1/6/2018 al 19/1/2021 (0,00472 puntos por día)	
NÚMERO DE PREGUNTAS ACERTADAS Convocatoria Ingreso 30/4/2019 (máximo 6 puntos)		Bolsa Atención al cliente, Reparto 1 y 2, Agente Clasificación.	De 60 a 69	1 punto	
			De 70 a 79	3 puntos	
			De 80 o más	6 puntos	
PERMISOS Y LICENCIAS DE CONDUCCIÓN (máximo, suma de ambos, según puesto)		Bolsa de ATC	A, A1, A2 (moto)	0 puntos	
			B (coche)	1,50 puntos	
		Bolsa de Reparto 1	A, A1, A2 (moto)	6 puntos	
			B (coche)	2 puntos	
		Bolsa de Reparto 2 y Agente Clasificación	A, A1, A2 (moto)	2 puntos	
			B (coche)	1 punto	
TITULACIONES ACADÉMICAS no son acumulativas Para ATC (máximo 8,50 puntos) Para resto puestos (máximo 4,50 puntos)		Los títulos o estudios extranjeros, universitarios o no, deberán estar homologados y convalidados según la normativa vigente	Titulación Universitaria o FP Grado Superior	Bachiller/Bachillerato o FP Grado Medio	
			Bolsa de ATC	8,50 puntos	4 puntos
			Resto de Bolsas	4,50 puntos	2 puntos
CURSOS DE FORMACIÓN (máximo 4 puntos)		Comunes	El cliente y la cadena de valor	0,40 puntos	
			Portfolio de productos	0,80 puntos	
			Paquetería	0,80 puntos	
			Excel básico personal operativo	0,80 puntos	
			Digitalización III	0,40 puntos	
		Específicos	SGIE y PDA (para Agente/Reparto)	1,30 puntos	
			Técnicas de Venta I (para ATC)	1,30 puntos	
ACREDITAR CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS (máximo 7 puntos para ATC) (máximo 3 puntos para resto)		TITULACIÓN INGLÉS DONDE NO HAY OTRA LENGUA OFICIAL (conforme Anexo II)	Bolsa ATC	Bolsa RESTO	
			7 puntos	3 puntos	
		TITULACIÓN INGLÉS DONDE HAY OTRA LENGUA OFICIAL, ADEMÁS DE CEUTA Y MELILLA	ATC	RESTO	
			4 puntos	2 puntos	
		OTRA LENGUA OFICIAL (GALICIA, PAÍS VASCO, NAVARRA, CATALUÑA, ILLES BALEARS y COMUNIDAD VALENCIANA)	ATC	RESTO	
			3 puntos	1 punto	
Prueba (20 minutos) para Ceuta (Dariya) y Melilla (Tamazight)	ATC	RESTO			
	3 puntos	1 punto			